

**PROGRAMA DE SUBESPECIALIDAD EN MEDICINA MATERNO FETAL**  
**FACULTAD DE MEDICINA CLINICA ALEMANA - UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO**

**OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**OBJETIVO GENERAL**

El Postítulo de Subespecialidad Médica en Medicina Materno Fetal de la Facultad de Medicina CAS - UDD tiene como objetivo general la formación sistematizada y avanzada de subespecialistas con los conocimientos médicos, las habilidades clínicas y las actitudes necesarias para desarrollar el manejo integral de las condiciones que afectan la salud, tanto de la mujer, en su etapa pre y post concepcional como la salud del feto, contribuyendo a la disminución de la morbimortalidad asociada y, por otra parte, al desarrollo de esta área de la medicina. Son competentes en la prevención, diagnóstico, tratamiento y monitoreo de aquellos síndromes y enfermedades que caracterizan a la madre o al feto enfermo.

Todo ello con miras a garantizar que los profesionales ejerzan su práctica clínica con las competencias comprometidas en los roles del médico especialista: experto, comunicador, académico, colaborador, gestor de salud y profesional.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Formar subespecialistas en Medicina Materno Fetal con las competencias clínicas para la prevención en el área de la salud Materna y Fetal y la pesquisa de poblaciones de alto riesgo de complicaciones maternas, fetales, neonatales, pre y post concepcionales.
- Formar subespecialistas en Medicina Materno Fetal con las competencias clínicas para el manejo médico en función de las intervenciones relacionadas con el estudio, diagnóstico de condiciones de alto riesgo de morbimortalidad materna, pre existentes o concomitantes, y perinatal, tratamiento y pronóstico de síndromes y enfermedades que afectan al binomio madre-hijo; y de aquellas condiciones de alto riesgo de morbimortalidad materna y perinatal, a partir de una sólida formación profesional y ética.
- Promover el desarrollo académico del médico Subespecialista en Medicina Materna y Fetal como generador y fuente de conocimiento, con actitud crítica frente a la evidencia científica y la investigación publicada.

**PERFIL DE EGRESO**

El egresado del programa de Postítulo de Subespecialidad Médica en Medicina Materno Fetal de la Facultad de Medicina CAS UDD es un médico con dominio avanzado e integrado de los conocimientos implicados en las áreas de consejería preconcepcional, embarazo, parto y post parto. Cuenta con las habilidades clínicas y las actitudes necesarias para el reconocimiento y manejo de situaciones de salud que implican un mayor riesgo de complicaciones o morbilidad tanto materna

como fetal.

El Subespecialista en Medicina Materno Fetal se desempeña con integridad, mantiene comportamiento ético y profesional, tiene disposición al aprendizaje continuo, aplica habilidades de investigación y divulgación científica, establece relaciones interpersonales adecuadas en la relación médico-paciente-familia y con el equipo multidisciplinario de salud, asumiendo funciones de coordinación y liderazgo en las unidades de alto riesgo obstétrico.

#### Roles del especialista y competencias asociadas

El perfil de egreso de los residentes de la Subespecialidad Médica en Medicina Materno Fetal está se orienta en los roles definidos por CanMEDS para el Subespecialista en Medicina Materno Fetal. Cada rol se asocia a competencias a desarrollar en el transcurso de su formación, se detallan a continuación:

**Rol Experto:** El médico Subespecialista en Medicina Materna y Fetal, integra todos los roles de CanMEDS, aplicando el conocimiento médico, las habilidades clínicas y las actitudes profesionales en la atención centrada en el paciente. Este especialista es experto en el manejo y cuidados de la mujer en su etapa preconcepcional y post parto y del binomio madre-hijo durante la etapa de embarazo y parto.

#### Competencias como Experto:

- Aplica el conocimiento de antecedentes médicos, epidemiología, así como las consecuencias y la historia natural de las enfermedades, en la consejería prenatal, durante el embarazo y post parto.
- Realiza una evaluación completa y apropiada de las pacientes; integrando y aplicando el conocimiento clínico y fundamentos biopsicosociales, evaluando de forma pertinente para un manejo oportuno y eficiente; que incluye la selección de exámenes de pesquisa de riesgo antenatal, tanto de rutina como específicos para determinadas condiciones recomendados en guías perinatales vigentes; incluyendo adecuada evaluación ultrasonográfica de la madre y el feto.
- Establece estrategias de estimación de riesgo de complicaciones maternas o perinatales, ya sea en grupos poblacionales o estableciendo riesgo individual y sugiere intervenciones preventivas y terapéuticas, de acuerdo con la mejor evidencia disponible.
- Selecciona los métodos de diagnósticos adecuados desde el punto de vista médico de manera ética, considerando el costo y efectividad y pertinencia.
- Demuestra habilidad para realizar procedimientos invasivos, diagnósticos y terapéuticos eficaces para el manejo de embarazadas en condición de alto riesgo e identifica los riesgos y beneficios para cada paciente en condición de riesgo materno o perinatal.
- Actúa como consultor, brindando una atención médica óptima, ética y centrada en la paciente; promoviendo el mejoramiento de la salud de la mujer en su etapa pre y post parto aplicando intervenciones que mejoren el pronóstico de grupos poblacionales o de embarazadas en riesgo aumentado de patología materna o perinatal y contribuyendo a mejorar la calidad de atención y seguridad de los pacientes, integrando la mejor evidencia



Facultad de Medicina  
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

Postgrado

disponible y las buenas prácticas clínicas.

**Rol Colaborador:** El médico Subespecialista en Medicina Materna y Fetal trabaja de forma efectiva con otros profesionales de la salud para proveer un cuidado centrado en el paciente, seguro y de alta calidad.

**Competencias como Colaborador:**

- Participa en un equipo de salud interprofesional de forma eficaz y adecuada y establece relaciones de confianza y respeto con colegas de otras unidades clínicas, comunicando de manera efectiva la información necesaria para la continuidad de los cuidados y el desarrollo del trabajo interdisciplinario.
- Solicita la asistencia apropiada y oportuna de otros profesionales de la salud, reconociendo los límites respecto de su experiencia.

**Rol Comunicador:** El médico Subespecialista en Medicina Materna y Fetal demuestra habilidades que facilitan la interacción efectiva entre médico- paciente- familia y los intercambios dinámicos que ocurren antes, durante y después de la atención de salud, considerando también la relación con el equipo de salud.

**Competencias como Comunicador:**

- Establece relaciones terapéuticas profesionales con las pacientes y familias, basadas en el entendimiento, confianza, honestidad, empatía, respeto, confidencialidad y ética, que le permita comunicar, de manera óptima y oportuna, las situaciones clínicas y sus circunstancias.
- Comunica de forma efectiva, completa y humana, la información relevante de la situación de salud y pronóstico a pacientes y familias, colegas y otros profesionales, favoreciendo la participación en la toma de decisiones.
- Obtiene y sintetiza información precisa y relevante a partir de entrevistas con la paciente y otras fuentes de información como informes de exámenes y ficha clínica, incorporando las perspectivas de pacientes, familias, colegas y otros profesionales; y la documenta de manera adecuada en ficha clínica, interconsultas, informes, licencias médicas u otros documentos a solicitud del paciente y entidades regulatorias, según normativa vigente.

**Rol Gestor de Salud:** el médico Subespecialista en Medicina Materno Fetal participa activamente dentro del sistema de atención de salud, organiza prácticas sostenibles, toma decisiones sobre la asignación de recursos económicos y humanos.

**Competencias como Gestor de Salud:**

- Participa en actividades que contribuyen a la eficacia de sus organizaciones y sistemas de atención de salud, en relación con la práctica de la medicina materno fetal.
- Notifica de manera oportuna las enfermedades de notificación obligatoria, según el

reglamento dispuesto para ello por el Ministerio de Salud e Instituto de Salud Pública a través del sistema de vigilancia epidemiológica.

- Notifica oportuna y correctamente al paciente para acceder a las Garantías Explícitas en Salud (GES), según lo definido por la Superintendencia de Salud, a través del Formulario de Constancia de Información al Paciente GES.

**Rol Académico:** El médico Subespecialista en Medicina Materno Fetal demuestra un compromiso con el dominio de su campo profesional, reconociendo la necesidad de aprendizaje continuo y contribución a la educación de otros estudiantes, así como el desarrollo de conocimiento médico a través de la investigación clínica.

**Competencias como Académico:**

- Identifica oportunidades para el aprendizaje y la mejora de sus prácticas profesionales, y aplica una estrategia personal de formación y aprendizaje continuo para mejorar las actividades profesionales.
- Evalúa críticamente la información médica y sus fuentes para aplicarla en la toma de decisiones clínicas.
- Propicia el aprendizaje de pacientes, familias, estudiantes, comunidad, otros médicos residentes y otros profesionales de la salud, según corresponda, utilizando herramientas de docencia clínica.
- Contribuye al desarrollo, difusión y enseñanza de conocimientos en el ámbito de la medicina materna y fetal, aplicando habilidades básicas de investigación clínica que le permitan completar un proyecto de investigación en condiciones de difusión.

**Rol Profesional:** El médico Subespecialista en Medicina Materno Fetal está comprometido con la salud y el bienestar de las pacientes y de la sociedad, a través de la práctica ética, la regulación dirigida a la profesión y los altos estándares de conducta individual.

**Competencias como Profesional:**

- Demuestra compromiso con los pacientes, su profesión y la sociedad a través de la práctica médica ética, incluyendo honestidad, integridad, confidencialidad, empatía, respeto y altruismo.
- Demuestra su profesionalismo actuando en base a códigos éticos, normas de práctica y leyes que regulen el ejercicio médico y académico, incluyendo la aplicación de conocimiento sobre consentimiento informado, confidencialidad, mal praxis, negligencia y daño, derecho de pacientes a la interrupción voluntaria del embarazo en ciertas causales, regulaciones respecto enfermedades transmisibles y enrolamiento a una investigación clínica.
- Gestiona su práctica y carrera de manera efectiva, estableciendo un equilibrio entre las funciones de atención de pacientes, los requisitos de su práctica y las actividades externas; y demuestra la comprensión de sus propias limitaciones.



Facultad de Medicina  
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

Postgrado

## REQUISITOS DE EGRESO Y TITULACIÓN

Requisitos de Egreso:

- Aprobación de todas las actividades académicas que contempla el plan de estudios (excepto el examen final), según las normas establecidas por el Reglamento Interno de los Programas de Postgrado de Especialidades y Subespecialidades Médicas, que establece que la nota mínima de aprobación es de 5,0 (cinco) y una asistencia al 100% a las actividades clínicas, con posibilidad de recuperación según la normativa.

Requisitos de Titulación:

- Tener la condición de egresado del programa,
- Aprobar el examen final de la subespecialidad, con nota mínima de 5,0, de acuerdo con el Reglamento Interno de los Programas de Postgrado de Especialidades y Subespecialidades Médicas.

La nota final del Postítulo de Subespecialidad médica en Medicina Materna y Fetal se calcula de la siguiente manera:

- Promedio ponderado por créditos de las asignaturas y actividades académicas del Plan de Estudios, excluyendo el Examen Final: 70%
- Nota del Examen Final de Título: 30%

La calificación final del título llevará una nota asociada a concepto, cuyas equivalencias son las siguientes:

- APROBADO con DISTINCIÓN MÁXIMA (promedio 6,5 a 7,0)
- APROBADO con DISTINCIÓN (promedio 6,0 a 6,4)
- APROBADO (promedio 5,0 a 5,9)

La distinción máxima sólo se otorgará al estudiante que haya aprobado la actividad de título en primera oportunidad, que no haya caído en causal de eliminación académica durante su proceso formativo y siempre que no tenga anotaciones disciplinarias negativas en su ficha curricular provenientes de una sanción disciplinaria adoptada en conformidad al Reglamento de Disciplina de los alumnos de la Universidad del Desarrollo.

Las situaciones de Renuncia, Suspensión o Término disciplinario del programa se ajustarán a lo contenido en el Reglamento Interno de Programas de Postgrado de Especialidades y Subespecialidades Médicas.



Facultad de Medicina  
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

Postgrado

## REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

Perfil de Ingreso:

El postulante al Postítulo de Subespecialidad Médica en Medicina Materno Fetal tendrá que estar en posesión del título de Médico Cirujano y ser especialista en Obstetricia y Ginecología, encontrándose habilitado para ejercer como tal en el territorio nacional.

Deberá declarar interés por el área de desarrollo de este programa, junto con valorar el aprendizaje entre pares y disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios, desde una perspectiva ética y colaborativa. Además, deberá manifestar contar con herramientas personales como hábitos de trabajo sistemático, responsable y habilidades generales de estudio como comprensión lectora y comunicación efectiva que le permita dar a conocer sus ideas, inquietudes y conclusiones médicas.

Los requisitos para postular al programa son:

- Título de Médico Tener el título de Médico Cirujano obtenido en Chile o título equivalente obtenido en el extranjero, debidamente validado en Chile.
- Haber rendido y aprobado el Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM).
- Estar en posesión del título o postítulo de Especialista en Obstetricia y Ginecología otorgado por una Universidad, CONACEM u otra agencia acreditadora autorizada.
- Contar con dedicación exclusiva.

Sistema de Selección:

La selección del alumno se hará por concurso público de antecedentes de acuerdo con las normas de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina CAS UDD.

El proceso contempla 2 etapas:

1. Revisión de antecedentes (preselección de candidatos).
2. Entrevista personal con el Comité de Admisión.

Para estos efectos, se utilizarán pautas semiestructuradas para evaluar ponderadamente si el candidato cumple con el perfil de ingreso del programa y sus requisitos de admisión. La ponderación de cada ítem se fijará de acuerdo con las bases que la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina CAS UDD establezca oportunamente. En el caso que así se solicite, se realizará una retroalimentación por escrito, al postulante que no resultó seleccionado.



## MALLA CURRICULAR

AÑO 1	AÑO 2
Patología Materno Fetal	Cardiología Infantil
Módulo Teórico Introductorio a la Medicina Materna y Fetal	Ecografía Obstétrica avanzada
Ecografía Obstétrica de Rutina	Patología Materno Fetal Compleja
Curso Metodología de Investigación Clínica	Laboratorio Procedimientos Invasivos
Laboratorio Clínico (Biología Molecular)	Unidad Cuidados Intensivos Adultos
Curso Ley N° 21.369	Módulo Teórico Básico y Clínico II
Módulo Teórico Básico y Clínico II	Proyecto Investigación Clínica
Neonatología	Estadía Electiva
Genética	
Medicina Interna: Reumatología / Infectología	
Medicina Interna: Diabetes / Endocrinología	
Examen 1er año	Examen Final